



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

## SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DEL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015

### Asistentes

#### Alcalde-Presidente

D. Alberto Pérez Gil (P.S.O.E.)

#### Concejales

D<sup>a</sup>. Clementina Camacho Jiménez (P.S.O.E.)

D. Miguel García Sánchez (P.S.O.E.)

D. Manuel Navarta Sánchez (P.S.O.E.)

D<sup>a</sup>. Aida María Pendón López (P.S.O.E.)

D<sup>a</sup>. María José Ruiz Molina (P.S.O.E.)

D. Sergio Jesús Cotilla Rivas (P.P.)

D. Juan Carlos Gil Sánchez (I.N.D.) (P.P.)

D. Antonio Palacios Gil (P.P.)

D<sup>a</sup>. Natacha Rivas Campos (P.P.)

D. Juan Carlos Sánchez Ramos (I.N.D.) (P.P.)

D<sup>a</sup> María Victoria Segovia Gómez (I.N.D.) (P.P.)

D. José Luis Ruiz Cabezas (FCis)

#### Secretaria

D<sup>a</sup>. Adriana Fernández Pérez-Olivares

---

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

En Algarrobo, siendo las veinte horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, los componentes de la Corporación arriba indicados, a fin de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

### **PARTE RESOLUTIVA:**

#### **PRIMERO: DICTAMEN SOBRE BAJADA DEL TIPO DE GRAVAMEN APLICABLE EN EL I.B.I.**

La Sra. Secretaria hace lectura de la siguiente propuesta:

“Conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en coordinación con lo establecido por el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, se estima conveniente modificar la “Ordenanza reguladora del Impuesto de Bienes Inmuebles” en los siguientes términos:

Modificación del artículo 2 de la citada Ordenanza que actualmente tiene la siguiente dicción literal:

“Artículo 2. 1.: El tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles aplicables a los bienes de Naturaleza Urbana queda fijado en el 0,78 por ciento”

Pasando ahora a quedar literalmente como se transcribe:

Artículo 2. 1.: El tipo de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles aplicables a los bienes de Naturaleza Urbana queda fijado en el 0,75 por ciento”.

Teniendo en cuenta lo expuesto en el informe jurídico de 9 de septiembre y económico de 17 de septiembre, elaborados por la Secretaria Interventora de este Ayuntamiento.

En virtud de las facultades que me confiere la Ley, se eleva al pleno previo informe favorable de la Comisión Informativa, la adopción del siguiente acuerdo:

**Primero:** Aprobación inicial de la modificación de la “Ordenanza fiscal Reguladora del Impuesto de Bienes Inmuebles” para su posterior publicación en el BOP a efecto de posibles reclamaciones.

**Segundo:** Que en caso de que no se presenten reclamaciones, el acuerdo hasta entonces provisional se entenderá automáticamente definitivo sin necesidad de acuerdo expreso.

**Tercero:** Que el texto definitivo de la modificación de la Ordenanza se publique íntegramente en el BOP con el fin de cumplir con los trámites legales preceptivos.”

Interviene el Sr. Alcalde:

Como dice la propuesta, la idea es bajar el gravamen que estaba en el 0,78, que afecta al impuesto del IBI, al 0,75. Si alguien quiere tomar la palabra.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

Me parece una propuesta muy acertada, llevamos muchos años sin hacer una rebaja en los impuestos a los ciudadanos y vamos a votar a favor de la misma.



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Nosotros queremos presentar una enmienda a la propuesta, incluyendo un punto más. Si se incluye la enmienda votaríamos a favor de la propuesta.

La Sra. Secretaria lee la enmienda presentada por el Partido Popular:

## **“Enmienda del Partido Popular a la propuesta de alcaldía sobre bajada del tipo de gravamen aplicable en el IBI**

Doña Natacha Rivas Campos, portavoz del grupo municipal popular en el Ayuntamiento de Algarrobo.

En virtud del artículo 97.5 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, se propone la siguiente propuesta de modificación:

Desde el año 2013 este Ayuntamiento con los votos favorables de los que estaban en ese momento en el gobierno y el Partido Popular, se creó una partida en el presupuesto del Ayuntamiento dotada de 90.000 euros que se llamó “Plan de Ayuda a las familias” y que venía a ayudar, mediante una subvención, a las familias del municipio sobre los impuestos que pagan, por ejemplo, el IBI.

A ninguno se nos escapa que si se baja el tipo de gravamen del IBI al 0,75%, va a bajar el recibo del IBI y como se ha dicho, el Ayuntamiento dejará de percibir la cantidad de 54.209 euros. Pero, la intención del Partido Socialista es bajar también la cuantía del plan de ayuda que da este Ayuntamiento en la misma proporción. Es decir, que en realidad, estamos hablando del mismo dinero, pero de otro modo. Por lo cual los vecinos no van a ver reflejada realmente una bajada.

Ese mismo año el Partido Socialista presentaba una enmienda a los presupuestos en los que pedía que ese mismo Plan fuese dotado de 120.000 euros. Por lo cual, entendemos, que los que hoy son Gobierno, pueden realizar un mayor esfuerzo económico tal y como lo venían pidiendo.

Para el Partido Popular, tal y como se vio reflejado en nuestro programa electoral, una de las primeras medidas a tomar era la bajada del 5% del tipo de gravamen del IBI, lo que corresponde a que el valor sería del 0,74%.

En escrito de fecha 4 de septiembre de 2015, le pedíamos al señor alcalde que iniciara el expediente para que se pudiese traer a este pleno dicha propuesta, conscientes de que este tipo de aprobaciones no se pueden realizar por el pleno si no están acompañadas por los informes necesarios.



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

De estar el Partido Popular en el gobierno, hubiésemos dado cumplimiento a lo que proponíamos en nuestro programa electoral:

- Bajar el tipo impositivo al 0,74%.
- Mantener los 90.000 euros del Plan de ayuda a las familias.

Como no podemos plantear que el tipo de gravamen sea del 0,74%,

**EL PARTIDO POPULAR PROPONE:**

**INCLUIR** en el acuerdo, que se mantenga la subvención de ayudas a las familias por importe de 90.000 euros.”

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Hicimos un escrito solicitando que se iniciaran los trámites para traer al pleno la bajada al 0,74% del IBI, sabemos que debe tener un expediente que lo acompañe para que pueda venir a pleno. A pleno viene la propuesta del Equipo de Gobierno, de la alcaldía, a 0,75%, el Partido Popular cree que se puede hacer todavía un esfuerzo más, porque creo que la situación económica en el Ayuntamiento lo permite y así lo planteábamos en nuestro programa electoral, bajarlo al 0,74% y mantener esas ayudas. Como preguntamos en las comisiones, la intención es que esas subvenciones se aminoren en la misma cantidad. Si el Ayuntamiento destinaba 90.000 euros de ayuda para el IBI y ahora va a dejar de ingresar unos 54.200 y pico euros, se rebajará esa ayuda en esa proporción. Estamos hablando del mismo dinero dado de otro modo, reflejado en el IBI, se va a repartir a todo el mundo pero va a ser los 90.000 euros que el Ayuntamiento estaba destinando. Lo que propone el Partido Popular es que se mantengan esos 90.000 euros para dar ayuda a las familias y que se baje el IBI.

Interviene el Sr. Alcalde:

Quisiera aclarar unas cosas, por un lado es verdad que en Comisión Informativa se nos preguntó por esa ayuda y quiero aclarar que el Partido Socialista, cuando estaba en la oposición, presentamos una enmienda a los presupuestos donde decíamos que se podía crear una partida de 120.000 euros pero, en ese momento, esa enmienda no proponía que esa partida fuera íntegro al IBI, era de apoyo o ayuda al pago de todos los impuestos de los ciudadanos, IBI, apertura de establecimientos, etc., incluso incluido los impuestos que pagan los empresarios, era al conjunto de los vecinos y para todos los impuestos municipales. Hemos empezado actuando sobre el IBI, estamos trabajando en la rebaja de impuestos en otros ámbitos como en el tema empresarial pero lo hemos hecho así porque el plan de ayudas de 90.000 euros, sabemos de los problemas que ha generado, que ha habido vecinos que han tenido que renunciar y generaba una incompatibilidad a la hora de la declaración de la renta, porque estaban exentos y esto propicia que tengan que declarar de manera forzosa, pese a que le salga a pagar más que la ayuda que recibe, entonces, lo que estamos intentando es que esas ayudas puedan ser, entre comillas, legales, que no genere esa problemática a los vecinos y una de



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

las maneras es hacer la ayuda de manera directa, rebajar el IBI directamente porque esa subvención surge como alternativa a esa intención del Partido Socialista de intentar bajar el IBI, en algunos casos se nos planteó que no se podía hacer y si no se puede vamos a crear una ayuda que subvencione a los vecinos. Así lo manifestamos en la oposición y ahora que gobernamos somos coherentes y lo hemos hecho, hacer esta rebaja de manera directa, esos 90.000 euros rebajarlos directamente. No nos queremos quedar solo en el IBI, estamos trabajando en otras ayudas sociales, en otros ámbitos a nivel familiar y este dinero se va a ir ubicando y dando cobertura a las necesidades que vamos detectando que tienen los vecinos en otros ámbitos. Tenemos que ser un poco coherentes, no podemos centrar todo el esfuerzo económico en subvencionar el IBI y dejar atrás otras ayudas importantes que estamos viendo que son necesarias. ¿Por qué el 0,75% y no el 0,74%? Este Equipo de Gobierno lo estuvo valorando con los técnicos del Ayuntamiento y vimos que ahora mismo el esfuerzo del Ayuntamiento, esos 54.000 euros aproximadamente, era una cantidad en la que nos podíamos mover y que no supusiera al Ayuntamiento de Algarrobo un desequilibrio económico. Si vemos dentro de unos años que la situación económica mejora, se puede plantear otras reducciones pero ahora mismo es lo que se ha visto idóneo, por lo que no podemos estar de acuerdo con la enmienda porque no podemos hacer el esfuerzo de rebajar el IBI y además añadir esa cantidad porque tenemos otras necesidades a las que también hay que darle ayuda y el Ayuntamiento no es una máquina de crear dinero, tenemos que optimizar nuestros recursos económicos e intentar dar cobertura a todo. El IBI es importante y tendremos que ver si podremos mantener la ayuda para que nadie se vea perjudicado y todos nos podamos beneficiar, que no haya quien tenga que renunciar a la ayuda y dar cobertura a las otras necesidades. Si alguien quiere tomar la palabra.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:  
Bueno, iba a decir lo mismo, así que ratifico lo dicho.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:  
Me alegro que os hayáis dado cuenta de que el Ayuntamiento no es una máquina de generar dinero. Si el Ayuntamiento está haciendo el esfuerzo de dar 90.000 euros a los vecinos como ayuda del IBI, la bajada al 0,74% son 91.900 euros, creo que el Ayuntamiento puede hacer el esfuerzo en bajarlo al 0,74%, lo puede hacer y nosotros no podemos traer eso así a pleno porque las ordenanzas tienen que venir con todo su expediente completo, no podemos ser nosotros los que lo traigamos, por eso la enmienda, para que se mantengan esos 90.000 euros. Ahora mismo lo que plantea el Equipo de Gobierno es jugar con el dinero, tengo 90, le quito 52, me queda menos dinero para las ayudas. De acuerdo que hay unas familias que han tenido problemas, son las menos, estamos hablando que de mil y pico casi cien han tenido ese problema al final, un 10%, un 90% se siguen beneficiando de esas ayudas que pone el Ayuntamiento. Nosotros reincidimos en que volváis a plantearos la enmienda o



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

dejarlo sobre la mesa y que estudiéis de nuevo lo del 0,74% que viene más o menos a compensar la misma cantidad, mil o dos mil euros más, de las ayudas que estaba dando el Ayuntamiento y estamos convencidos de que el Ayuntamiento puede hacer ese esfuerzo.

Interviene el Sr. Alcalde:

Es verdad que la cantidad se puede aproximar a los 90.000 euros que menciona pero no podemos tampoco equiparar esa cantidad íntegramente a la reducción del IBI porque no sería ni equitativa ni justa es decir, la ayuda que se da actualmente es a vivienda por familia mientras que si lo hacemos directamente a la bajada, habrá vecinos que tengan tres viviendas y se le ayuda más que a quien tenga una, no se haría de manera equitativa. No podemos hacer la rebaja íntegra. Nuestro planteamiento era esto que aplicamos directamente al IBI es una manera de ayudar y el resto intentar buscar las fórmulas que permitan la compatibilidad para que no haya problemas con la declaración de la renta y hacer la distribución de la manera más justa y equitativa posible. De la otra forma estaríamos favoreciendo a unos de una manera muchísimo mayor con respecto a quien tenga una sola vivienda, la diferencia de quién más se beneficia de la ayuda y de quién menos sería descomunal y se supone que tenemos que ser lo más justo y equitativo en la repartición del dinero público. Entendemos que no es justo, esta del 0,75% es una rebaja más o menos equitativa, aunque sigue manteniendo una distancia entre quien más y quien menos se beneficia de la ayuda pero es mucho menos discriminatoria que aplicarlo de manera directa. No lo dejamos sobre la mesa porque creemos que habéis tenido ocho años de haber hecho lo que estamos planteando ahora, que hemos estado defendiendo durante seis o siete años de manera continua y nunca se nos ha escuchado, ahora creemos que lo estamos haciendo de la manera más justa y adecuada y dentro de las posibilidades económicas que el Ayuntamiento nos permite y por eso la mantenemos y vamos a proceder a su votación.

Se somete la enmienda a votación:

Votan a favor: los seis concejales del P.P.

Votan en contra: los seis concejales del P.S.O.E. y el concejal de FCis.

Se desestima la enmienda por mayoría absoluta.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Efectivamente hemos tenido ocho años para poder bajar el IBI y no lo hemos podido hacer primero, por la situación económica y segundo, por un plan de ajuste que teníamos que nos lo impedía. Por eso este Ayuntamiento, en el momento en el que estuvo económicamente mejor, pudo asumir no bajar el IBI porque el plan de ajuste no dejaba, pero sí plantear el plan de ayuda a las familias para, de otro modo, poder ayudarlos, pero el IBI no se podía tocar



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

porque no podíamos por el plan de ajuste. Ahora sí podemos y el Ayuntamiento puede hacer el esfuerzo, estamos convencidos de ello, por eso pedimos que lo replanteéis, quitadle presión fiscal a los vecinos bajando al 0,74% y es lo que el Partido Popular os propone.

Interviene el Sr. Alcalde:

No me parece coherente la argumentación, primero porque no creo que la situación económica que había en 2007 fuese peor que la que hay en 2015, podemos mirar los presupuestos y conmigo en este pleno se ha venido pidiendo desde 2010 la rebaja del IBI, el plan de ajuste no se aplicó hasta el 2012, pero en tres años se pidió y no se admitió, no creo que ahora resulta que coincida que precisamente ahora que el Partido Socialista está gobernando se da la circunstancia de que es posible y durante esos ocho años en ningún momento hubiera sido posible la rebaja del IBI. Creo que es cuestión de voluntad y este Equipo de Gobierno ha tenido esa voluntad, la ha manifestado y así la ha traído a pleno y la vamos a hacer efectiva. Pasamos a votación.

Se somete la propuesta a votación:

Votan a favor: los seis concejales del P.S.O.E. y el concejal de FCis.

Se abstienen: los seis concejales del P.P.

Se aprueba la propuesta por mayoría absoluta.

## **SEGUNDO: DICTÁMEN SOBRE ADOPCIÓN DE MEDIDAS EN MATERIA DE EMPLEO PÚBLICO**

La Sra. Secretaria hace lectura de la siguiente propuesta:

“A la vista de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el presupuesto del Estado y se adoptan otras medidas en materia de empleo público y de estímulo a la economía, publicado en el BOE N° 219 de 12 de septiembre.

De conformidad con lo dispuesto en el Informe de la Secretaria-Interventora de fecha 17 de septiembre, el cual se adjunta y sirve de motivación a la presente Propuesta.

Habiéndose estudiado el tema por oportuna la Mesa de Negociación del Ayuntamiento con los representantes sindicales del mismo.

En virtud de las facultades que me confiere la Ley, elevo al Pleno, previo informe favorable de la Comisión Informativa, la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO.



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

**PRIMERO:** Abonar dentro del ejercicio 2015 y por una sola vez, una retribución de carácter extraordinario cuyo importe será el equivalente a 48 días o al 26,23 por ciento de los importes dejados de percibir por los empleados públicos de este Ayuntamiento, como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria, así como de la paga adicional de complemento específico o pagas adicionales equivalentes, correspondientes al mes de diciembre de 2012, por aplicación del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

**SEGUNDO:** Establecer dos días adicionales al año de permiso por asuntos particulares a los empleados públicos de este Ayuntamiento, cumplir el sexto trienio, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Decimocuarta del EBEP.

**TERCERO:** Establecer cuatro días de vacaciones adicionales por antigüedad a los empleados públicos de este Ayuntamiento, en función del tiempo de servicios prestados, de la siguiente forma:

En el supuesto de haber completado los años de antigüedad en el Ayuntamiento que se indican, se tendrá derecho al disfrute de los siguientes días de vacaciones anuales:

- Quince años de servicio: Veintitrés días hábiles.
- Veinte años de servicio: Veinticuatro días hábiles.
- Veinticinco años de servicio: Veinticinco días hábiles.
- Treinta o más años de servicio: Veintiséis días hábiles.”

Interviene el Sr. Alcalde:

Esta propuesta viene motivada por un real decreto publicado en septiembre donde se venía a recuperar los recortes que el gobierno del Partido Popular había generado sobre los derechos de los empleados públicos, eliminando una serie de días de asuntos propios, vacaciones y cantidad en la paga extra. Ahora ha salido un real decreto que venía a recuperar todas esas medias que se adoptaron y lo que se trae es hacer efectivo lo que se dice ese real decreto y recuperar esos recortes que se habían hecho sobre los derechos de los trabajadores. Si alguien quiere tomar la palabra.

Se somete la propuesta a votación:

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los asistentes.

## **TERCERO: MOCIONES URGENTES**

No hay mociones urgentes.

## **PARTE DE CONTROL:**





# Ayuntamiento de Algarrobo

---

## **CUARTO: DACIÓN DE CUENTAS**

Interviene el Sr. Alcalde:

Se da cuenta de los siguientes asuntos:

- Decreto de alcaldía sobre sustitución de la secretaría-intervención, durante el período del 1 de septiembre de 2015 al 4 de septiembre de 2015, nombrando a Doña María Lourdes García Ruiz como secretaria-accidental.
- Decreto de alcaldía sobre incoación de expediente de orden de ejecución en Calle San José.
- Decreto de alcaldía sobre aprobación del programa extraordinario para suministros vitales y prestaciones de urgencia social de 2015 de la Junta de Andalucía.
- Decreto de alcaldía sobre resolución de subvención al impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana del año 2013.
- Decreto de alcaldía de aprobación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el procedimiento regulado por el decreto de alcaldía 66/2015 de 29 de abril de 2015, para contratación de personas desempleadas, dentro del programa de ayuda a la contratación de Andalucía, que conocemos como el plan de menores de 25 años.
- Decreto de alcaldía sobre aprobación de la adhesión al convenio marco de la asistencia concertada 2016 de la Excm. Diputación Provincial de Málaga.

## **QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS**

Interviene el Sr. Alcalde:

Pasamos a ruegos y preguntas.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:

Quería preguntar, ¿hay previsto hacer algún tipo de mantenimiento en el campo de fútbol? ¿en el césped?

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Sí, estamos contactando con varias empresas a ver cuál es la que nos hace la mejor propuesta.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:

Hace falta darle fuerte porque es un recebado y en algunas partes se está levantando.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Sí, estamos totalmente de acuerdo en que hay que pegarle fuerte pero ya le podía haber pegado fuerte usted cuando ha estado.



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:  
El último mantenimiento se lo hice yo.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
De hecho se ha apañado una avería que se ha producido fuera, el otro día se reventó una tubería y la hemos arreglado también, se va a pintar el campo de fútbol. Lo que sí me gustaría es que usted me dijera dónde está la famosa subvención de Diputación de Málaga para arreglar el campo de fútbol, estamos preguntando y no aparece por ningún sitio. Explique usted dónde está esa subvención para que se arreglara los vestuarios.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:  
Primero, buscar el dinero ya no es mi trabajo, ahora es el suyo. Había venido un dinero para hacer unas cuantas obras y si al final se ha cambiado el destino del dinero, yo ya no estoy en ese puesto.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Pero si en el último pleno me dijeron que eso estaba aprobado.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:  
Había un dinero para hacer obras, si se ha destinado ese dinero a otra cosa yo ya no estoy.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
¿Diputación de Málaga ha visto que ha cambiado el color político del Ayuntamiento y lo va a dedicar a otro pueblo donde tenga su color político? ¿es eso?

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:  
Hablo del Ayuntamiento de Algarrobo.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
¿Me está diciendo que su diputado tenía destinado un dinero para Algarrobo y en el momento en el que hay otro grupo político gobernando y lo ha destinado a otro sitio?

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:  
Estoy diciendo que había un dinero para Algarrobo y si se ha destinado a otra obra yo lo siento. El trabajo de buscar dinero es suyo, no es mío, no me eche el balón a mí.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Lo tengo asumido totalmente.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

La idea era arreglarlo con los planes productivos de inversiones pero al final la obra del campo de fútbol no entraba porque sabes que cuando vienen subvenciones hay una serie de requisitos y hubo que cambiar y son obras de acerado como el de Mezquitilla o Federico García Lorca.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Asumo su propuesta, vamos a estar pendientes de mejorar el campo de fútbol lo antes posible.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:  
Mi pregunta no iba por ahí pero da igual. También hay vecinos que se están quejando del estado del gimnasio de La Vega, dice que hay mucha suciedad y que las máquinas se están rompiendo.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Los mismos vecinos que se venían quejando en el período en el que usted era concejal.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:  
En mi tiempo se puso una persona para que se arreglara, ¿está usted controlando a esa persona para que siga? Yo creo que no.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Si estamos controlando, de todas formas voy a hablar con esa persona y le voy a pedir que intensifique su limpieza.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:  
Perfecto, es su trabajo. Me gustaría saber también cuál es el horario de la oficina de deportes, varios vecinos han ido y se han tenido que volver porque estaba cerrada.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Usted conoce el horario de la oficina de deportes.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:  
Quiero que me responda usted, por qué han ido y estaba cerrada.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Usted sabe igual que yo que durante el verano Dani suele estar en la piscina. Han venido algunos vecinos y cuando han preguntado por él se les ha mandado a la piscina.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:  
Es que han venido al Ayuntamiento preguntando por él y no sabían tampoco nada. También hace poco se ha realizado un torneo de petanca en la vega. Se ha colocado un servicio sin conectar a ningún sitio, ¿por qué ha sido eso?



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Eso es lo que me gustaría a mí también que me explicaran, quien dijo que se instalase allí esa caseta y esos servicios sin haber un proyecto previo, sin haber visto.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:

Allí había para poner una fosa séptica.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

¿Usted sabe si las fosas sépticas están permitidas?

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Está preguntando por el portátil.

Interviene el Sr. Alcalde:

Cuando nosotros llegamos el Ayuntamiento estaba instalando unos servicios con una fosa séptica y se nos presenta el SEPRONA un día y Cristina y Lourdes pasaron ese mal rato, nos dijeron que no.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

La orden la tuvo que dar uno de vosotros.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Para que no te equivoques Miguel, ni tengas muchos remiendos ni parches, en ningún momento nosotros, Natacha Rivas Campos y Juan Carlos Sánchez Ramos, que era el que estaba al frente de ese cargo, nunca di orden ni hay nada firmado sobre la compra, no de una fosa séptica, lo que se había metido allí eran tubos. Se había pedido un presupuesto para una fosa séptica, pero de tubos nada. El SEPRONA ha denunciado porque se ha metido un tubo, se ha hecho un pozo ciego y entonces alguien ha denunciado pero allí estaba previsto para poner una fosa séptica y el fontanero del Ayuntamiento se encargó de pedir presupuesto, pero lo que allí se metió eran unos tubos que es lo que está prohibido.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Allí lo que había y la obra que se estaba haciendo, te lo digo porque entonces habrías sido tú el que dio la orden, para meter un pozo ciego.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Que no te engañen Miguel, que te digo que no di la orden. Ni orden ni nada firmado.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Nosotros no dimos ninguna orden.



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Lo que sí sé es que allí había un material que se colocó, lo estaban colocando cuando nosotros entramos y era para un pozo ciego Carlos. Yo pregunto a Mari Carmen si había algún proyecto o algo y me dijo que de eso no sabía nada.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Se puso la caseta Miguel y no estaba terminado porque el fontanero, pregunta al fontanero que pidió presupuesto para una fosa séptica.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Pero que allí lo que ha pasado ha sido eso.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:

De todas formas, el portátil que había allí aquel día era lamentable, no se podía ni entrar, eso es lo que quería preguntar, por el aseo portátil que era lamentable. Si esa es la imagen que queremos dar al que viene de fuera, mal.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

No, la idea era que estuviesen funcionando los servicios.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:

Los servicios pueden funcionar o no pueden funcionar.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

La idea es que funcionaran, no que nos encontráramos un pozo ciego.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:

Es que también el mismo portátil estaba puesto en la feria de Mezquitilla, estamos en las mismas.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ruiz:

Perdona que te diga pero en la feria de Mezquitilla no había un portátil, se ha montado lo que todos los años, te estoy diciendo que no era el mismo portátil.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:

Alquilaríais otro.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ruiz:

No, esos portátiles que se pusieron para la petanca, si no me equivoco, los tenía el Ayuntamiento en algún almacén y los de la feria de Mezquitilla son los que siempre se le ha encargado a Fernando, que no hay ningún portátil, los mismos no son.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:

La imagen que dio el Ayuntamiento fue lamentable.



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

De todas formas creo que desde que se está con el servicio ese ha habido bastante tiempo para arreglarlo y dejarlo todo listo, porque llevan más de diez meses quejándose de que no les ponen el servicio.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:

Más arriba hay otro servicio que sí está funcionando.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

A quinientos metros.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:

A quinientos metros.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Carlos muy mal porque tú sabes que una fosa séptica no...

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Una fosa séptica está aceptable con una reguladora Miguel.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Claro, claro, que es lo que se está gestionando, ¿sabes que eso necesita electricidad?

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Claro Miguel.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

¿Habías preguntado de dónde había que traer la electricidad?

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

No, yo sabía que tenían que traer la corriente.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Ah, pues nosotros nos hemos encontrado eso y llevamos ya casi un mes y medio intentando solucionar el tema de la fosa séptica.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Pero Miguel, que del tubo no hemos dado orden nosotros.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Allí lo que nos encontramos fue un pozo ciego y nadie sabe nada.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Miguel, te lo digo para que no tropieces con bordillos, que yo no di orden de



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

tubo, pedí un presupuesto y lo estábamos estudiando.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Carlos, y yo me encuentro una instalación con un pozo ciego.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
¿Quién ha tomado la decisión? Pregunta quién porque nosotros no fuimos quienes dijimos de poner el pozo ciego.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ruiz:  
Entonces el domingo que tomamos posesión y el lunes los trabajadores pusieron el pozo ciego.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Estaba el lunes, es posible que estuviera puesto el lunes.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:  
Un ruego para el concejal de agricultura, cuando haya un acto de agricultura que se presente, al menos. Se ha inaugurado unas instalaciones de una empresa agrícola en el pueblo y ese día se le echó de menos.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:  
Te voy a responder ahora. El detalle que tuvo el presidente de BIO Algarrobo, si te refieres a eso, hacia nuestro partido, fue bastante bueno, no se dignó a invitarnos a nosotros, como partido.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:  
La corporación entera estaba invitada.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:  
A Alberto le dijo que él, personalmente, se encargaría de invitarnos y eso es lo que hizo.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:  
Pero la corporación entera estaba al completo invitada, de hecho estábamos todos.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:  
Así es como Alberto nos lo trasladó. Me dijo que se le había olvidado en el pleno decirnos, o en la comisión no recuerdo.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:  
El mismo presidente le dijo a Alberto, no te preocupes que yo me encargo de invitar a Fusión de Ciudadanos Independientes y no nos invitó.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Se te echó de menos aquel día.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

Sí y a mí me sentó muy mal que no me invitaran pero además de ser el portavoz del partido soy el concejal de agricultura y no me invitaron.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Pero Pepe que invitados estábamos todos.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

Me tuve que enterar al día siguiente...

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:

No creo que Algarrobo sea tan grande para no enterarnos de las cosas Pepe.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

¿Me estás echando la culpa a mí? Te estoy diciendo quién ha sido el culpable.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:

No estoy diciendo que hayas sido tú el culpable, ni a nadie, estoy diciendo lo que pasó. Está visto que no se os puede decir nada.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

Digo que una vez que sabes la verdad no me digas en un ruego que se me echó de menos.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:

¿No puedo decir que se te echó de menos?

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

Sí, muchas gracias.

Interviene el Concejal del P.P. D. Sergio J. Cotilla:

El último ruego es a ver si nos damos una vuelta y quitamos los carteles de las pasadas elecciones de mayo.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:

Al concejal de playas y de obras y servicios, debe de haber un problema en la playa pequeña de Mezquitilla, la lado del edificio las gaviotas, de restos de aguas fecales que hace poco estaban todavía saliendo, ¿se ha encontrado la avería?

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Según me dijeron los fontaneros de la empresa y Manolo en años anteriores había estado sucediendo y estuvimos buscando. Se metió la cámara y no logramos saber de dónde viene esa agua, hay momentos que me decían que





# Ayuntamiento de Algarrobo

---

se cortaba en otros momentos salía, estuvimos en dos ocasiones inspeccionando la zona, se sospechaba de que podía provenir de alguna piscina pero nada seguro.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:  
Las aguas que hay son fecales fundamentalmente.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Eso es, me extraña mucho porque son aguas fecales y me decían que puede ser el agua que lleva mucho tiempo retenida y ahora que está saliendo puede oler y en eso estamos aún porque no conseguimos saber de dónde viene.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:  
Es que hay vecinos que me dicen que sigue saliendo el agua.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Seguimos buscando y si coges pista de dónde pues nos lo dices.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:  
El año pasado tuvimos el problema que echaban agua de pescado en las pluviales y salía por allí, fue un problema puntual de un vecino que echaba el agua del pescado en la arqueta de las aguas pluviales.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Todo eso me lo contaron. Creemos que incluso podía ser de la carretera hacia arriba porque había una arqueta y por ahí venía corriendo agua y bueno, si estas en tu casa y tiras de la cisterna o estás haciendo uso de la cocina es un momento y después se corta pero no, es como un agua continua, como si se estuviese filtrando agua continuamente, no se cortaba. Si quieres te vienes una mañana y lo hablamos con los fontaneros.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:  
He estado viéndolo y seguía saliendo y es un problema para la playa, para los turistas y para todo y la playa este año... a ver si para el verano está arreglado.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Estamos en ello Carlos.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:  
Otra cosa del varadero de Mezquitilla, ¿para cuándo se va a poner en marcha el torno?

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:  
Tengo pendiente una reunión con los pescadores que tienen las embarcaciones para explicarles, aparte de que como está ahora mismo no se puede utilizar.



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene el Sr. Alcalde:

Vamos a intentar organizar y ordenar la zona, hacer una especie de reparcelación para que cada uno tenga su ubicación.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:

Ha habido un problema con el mástil del espigón grande de Algarrobo Costa, robaron la cuerda, ha estado aproximadamente un mes sin bandera, tanto no se tarda en reponer una cuerda, digo yo.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

Se ha tardado unas dos semanas.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:

Ha sido más de un mes.

Interviene el Sr. Alcalde:

La cortaron, se arregló, al poco tiempo la volvieron a cortar y hubo que pedir una de nuevo.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Me han dicho que no es la primera vez que pasa, que ya pasó en años anteriores.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:

Es importante para señalar cuando hay mal tiempo, medusas, etc., para advertir a la gente.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:

¿Por qué motivo no se ha puesto la bandera de la Q en la playa de Mezquitilla? Todos los años se pone, Mezquitilla también tiene la Q de calidad en su playa.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

No es que no la tenga, la Q de calidad se le ha concedido al municipio completo.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:

Pero a la playa de Algarrobo Costa y a la playa de Mezquitilla. Nosotros en años anteriores hemos comprado una bandera, que vale 80 euros y la hemos puesto allí también porque la playa de Mezquitilla, lo mismo que no tiene Bandera Azul, sí tiene Q de calidad, pasa todos los años la revisión.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

Nos dieron la Q de calidad para todo el municipio y se puso donde se suele poner.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

En los papeles pone playa de Algarrobo Costa y playa de Mezquitilla.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:  
Sí.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:  
Para otros años, si pensáis seguir con la Q, la deberíais poner.  
El último ruego, nos parece muy bien la promoción del pueblo que se ha hecho, con el programa de Canal Sur y demás, que tengáis en cuenta todos los grupos o colectivos del municipio, creo que por Mezquitilla no apareció el de la cámara, también pertenece a Algarrobo.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:  
Si que se hizo.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:  
Pues entonces lo habrán cortado porque no lo han echado en el programa. Está Mezquitilla, Algarrobo Costa, Trayamar... que salga todo el municipio.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:  
Al redactor de Canal Sur le ofrecí todo lo que ofrece el municipio, todos los núcleos y demás y ellos fueron cogiendo las cosas que más le interesaron. Yo le dije que intentaran coger de todo.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:  
Todos somos vecinos y todos queremos salir en la tele y que nuestro barrio salga.

Interviene el Sr. Alcalde:  
Habrá que hacer que Mezquitilla interese.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Lo que es verdad es que se rodaron muchísimas cosas pero ellos hacen su montaje.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:  
Sí pero muchos vecinos estaban expectantes esperando el programa y se llevaron la decepción de que Mezquitilla no sale.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Es verdad que da coraje pero el montaje lo hacen ellos.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:  
El último ruego, referente a la empresa de limpieza de la costa, que cumplan el convenio que hay firmado, me consta que este verano no han cumplido con todo, según el contrato tienen que limpiar los contenedores cada quince días,



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

lavar los contenedores.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

¿Sabes lo que pasa con estas cosas? Me lo dices y se han limpiado, cuando entramos a gobernar, lo primero que hicimos fue ir contenedor a contenedor para ver cómo estaban y los contenedores estaban mal. Tuvimos una reunión con Juan Antonio y se le dijo que no podía pasar. Me habían dicho que incluso llevaban dos o tres meses sin limpiar, vecinos me lo habían dicho, de calle Miguel Ariza, Enrique González, etc., creo que tras la reunión se ha estado cumpliendo. Después, a esos vecinos les he preguntado y me han dicho que los limpiaron y han estado manteniendo la cosa bien.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Los limpian por fuera y el problema es por dentro que es lo que no limpian.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:

Los tienen que limpiar con un camión que viene para limpiar los contenedores.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Vamos a seguir insistiendo con eso, es verdad que con ese tipo de cosas tienes que estar muy vigilante.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:

Se actualizó el contrato y se contrató más horas de personas barriendo y pedimos que por lo menos lo cumplan.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Bueno, para el concejal de limpieza, al hilo un poco del tema, hay muchas quejas en Algarrobo con los contenedores, ¿cuándo se han limpiado?

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Pues me parece que se están limpiando más que nunca Carlos. Desde que estamos nosotros se han limpiado, me parece, en cuatro ocasiones.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

¿Los soterrados de la avenida de karat también?

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Los soterrados se han limpiado por arriba, por abajo quizás se hayan limpiado algo menos.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Entonces Algarrobo está muy limpio y calle San Sebastián también.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

De hecho se ha aumentado el tema de la limpieza, hace mucho tiempo que no



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

se baldeaba y se ha baldeado el pueblo entero. Tenemos la barredora limpiando todas las esquinas que son más problemáticas con el tema de meados de perros y gatos, hemos intensificado la limpieza en los barrios y pásate por el polígono a ver si se parece en algo con lo que ha habido en los últimos cuatro años.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Yo paso por ahí, pues en la calle San Sebastián como no llega la manguera pues no se limpia.

Interviene el Sr. Alcalde:

Se ha baldeado también.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Se ha baldeado dos veces. Carlos, has sido concejal y sabes que es muy difícil, se ha dado el caso que se ha limpiado, se ha baldeado y llegas dos horas después y te has encontrado la cagada de un perro o de un caballo.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Lo que pasa Miguel, cuando se baldea la suciedad que va para abajo hay que recogerla. Entonces se baldea pero no se limpia con líquido, entonces la plaza que está al lado de la casa blanca mira como está.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

¿Cómo que no se limpia con líquido? ¿Quieres que te traiga la garrafa?

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

¿Vamos a la plaza?

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Hombre la plaza de la que hablas, el otro día con lo de la quema se puso una barra y déjame unos días por lo menos que venga la barredora y limpie.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Estamos a jueves.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Estamos a jueves Miguel. Vamos a ver Miguel has sido el juez del buen hacer, te has pasado ocho años en la oposición, ¿Cuándo vas a parar de permitir que se peguen carteles como se pegan? Que Trayamar está que no se ven ni las ventanas ya, de carteles por todos lados, las paradas están que da vergüenza.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Carli, si hemos estado ocho años denunciándolo, déjame un poco de tiempo para arreglar todo eso.



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Has estado ocho años en la oposición y me has demostrado incapacidad, corta eso, lo que tú criticabas. Vale que otras cosas las estés poniendo bien pero lo que has estado criticando durante ocho años, ¿no eres capaz de cortarlo en dos días?

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Carlos, hemos estado ocho años pidiendo que funcionen las fuentes, ya están funcionando.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Ahora estás tú para arreglar.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Claro, y voy a intentar poner orden en el desorden que ha habido. Carli, las playas, hemos tenido un temporal y se ha limpiado en una semana, más eficacia no nos puede pedir ahora mismo.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Se os ha olvidado la fuente de Algarrobo Costa, al lado de la tarta, está abandonada. Se ha tirado un mes de agosto olvidada.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

La tarta sin luz, la fuente funcionando sin agua.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

¿Quién te ha dado esa información? ¿La fuente no está funcionando?

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

La información, pasas y lo ves y la fuente ha estado funcionando sin agua y eres consciente porque te lo dijo un vecino y le dijiste apágalo tú, toma la llave.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Eso es incierto Carlos, mal empiezas haciendo oposición, mintiendo. Ha tenido dos años para arreglar el motor y, dice él, que ha estado un rato sin funcionar bien.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Ha estado todo el verano, el mes de agosto sucia, abandonada, echaba agua un día sí y uno no.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Si quieres te enseño las fotos.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

No, no, voy a enseñar yo como se encontraba la fuente el día que se mandó



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

limpiar, tengo las fotos aquí, y como se ha quedado después, que estaba la fuente echa una pena, ¿desde cuándo no la limpiabas? Porque al mes de entrar nosotros ya se limpió.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Se limpiaba cada quince días.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Pues estaba verde. Cuando terminamos te voy a enseñar una foto de cómo estaba la fuente cuando mandé que se limpiara.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:  
Yo te voy a enseñar cómo estaba en el mes de agosto, cuando estaba el encuentro de la asociación esta para los perros, dio una impresión que vaya.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Bueno Miguel, como tú eres el "y tú más", has podado las palmeras, ¿no?

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Sí, las hemos podado.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Y has dejado las dos más importantes, la de la escuela de Mezquitilla y la del parque. A ver si las podas porque con el viento se puede caer una hoja y con esa altura hace daño.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Carlos, acepto su sugerencia pero mira, con el tema de la poda de las palmeras...

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:  
Otra vez.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Claro, es que os habéis tirado cuatro años permitiendo que los dátiles estén ensuciado el paseo y nunca se os ha ocurrido podar antes que se produjera esa suciedad y hemos conseguido nosotros que este verano el paseo esté por lo menos limpio de dátiles.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:  
Menos mal, menos mal.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Miguel, una palmera se perdió al lado de la antigua tenencia de alcaldía en Mezquitilla, habéis quitado las hojas pero habéis dejado allí la incubadora de la larva, te ruego que la cortes y la quemes. La aplicación la tendrías que hacer



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

ya y que no te engañen, se hace cada mes o cada mes y medio, no lo dejes más. Te dirán que a los tres meses.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Acepto el ruego.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Al teniente de alcalde de la costa, que tanto promociona turismo, no entiendo como has tenido en la costa los jardines secos, las cicas que son las palmeras pequeñas que hay en la nacional 340, desde tizos a las terrazas se están secando, esa palmerita hay que tratarla, cortarla, limpiarla, etc., el césped ha estado horrible y tan tranquilo, mucho postureo y que me lo hagan todo y ya está. Habéis quitado una palmera, las hojas y hay una losa frente al restaurante asiático y allí está. Se ha tirado dos semanas la arqueta que hay al lado del taller, dos semanas o tres abierta, valla al suelo, valla de pie.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Menos de dos semanas.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Dos semanas seguro y las cosas de la vía pública hay que arreglarlas sí o sí.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Se vio, se le comunicó a la empresa del agua y ha actuado, es verdad que ha tardado en actuar pero ha actuado.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Hay que meterles caña porque la valla esa por la noche al suelo, al igual que el pivote que hay en la subida de los grupos, a ver si lo pone derecho porque un ciclista o uno en moto con una mala maniobra se queda espetado.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Estamos esperando a ver si actúa el seguro o actuamos nosotros.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Miguel, no podemos esperar a que alguien se haga daño ahí.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Por supuesto que no, pero estamos esperando al seguro.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Un ruego, que repasen la baranda que hay en el puente entre la piscina y el cuartel, porque están los hierros podridos por abajo, que los corten.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Ya se ha hecho. También hemos puesto un abanico en el lado derecho, igual





# Ayuntamiento de Algarrobo

---

que el que había en el lado izquierdo, porque nos dimos cuenta que era una zona peligrosa, cualquier persona se podía caer o hacer algo.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
También hace falta que en el carril bici, frente a la tenencia, se está levantando.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Ya le hemos dicho a Antoliano que en cuanto pueda, a ver si lo cortamos y emparejamos. Está dentro de las tareas que tiene encomendadas.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Al teniente de alcalde que dice que lo ve todo y está muy tranquilo, le ruego que se dé paseos y vea la cantidad de papeleras que hay arrancadas y tiradas, mientras que haya árboles y bancos donde apoyarlas pues se quedan ahí.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:  
¿Por qué dices que lo veo todo?

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Hombre si te estoy explicando que tienes todo aquello abandonado y te ríes, te digo que te des un paseo y mires las papeleras, están todas en el suelo.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:  
Lo primero, no me río, yo acepto sugerencias pero no me parece las críticas que me estás haciendo porque no son sensatas, eso de que es una dejadez total, que yo soy muy tranquilo y tal. Usted si quiere me sugiere las cosas que yo debo de hacer pero las críticas destructivas que está haciendo no vienen a cuento.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Claro que sí porque antes todo lo hacíamos mal, todo mal, entonces te ruego que te des una vuelta porque mira, ha estado el consultorio médico en agosto que no se podía entrar, también para la concejala de medio ambiente, porque eso es impacto medioambiental, de orines.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:  
¿Te has dado cuenta de cómo se ha quedado?

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Ahora, después de dos meses, el consultorio médico de Algarrobo Costa olía a orines de perro, y no se podía entrar en agosto de lo que olía. Es así Miguel, como en la puerta del colegio, no se podía andar y el día antes de la feria se ha arreglado, pero no se podía andar. En agosto hay que hacer hincapié en las esquinas. Alberto no te rías que es así.

Interviene el Sr. Alcalde:



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Es que hay pipis en esquinas que no salen ni con pintura de los años que llevan allí incrustados, ahora resulta que en cien días se hace todas las palmeras, se han oxidado los hierros, se han meado los perros en todas las esquinas, un poco de coherencia. La gente no es tan corta de luces.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

No, no y mira cuando estabais en la oposición que si no se hace nada.

Interviene el Sr. Alcalde:

Es que no se estaba haciendo, ¿sabes cuantas vueltas le hemos dado a una esquina para poder quitarle el pipi? Hasta tres y cuatro veces, echándole legía, productos especiales y aun así no se ha ido porque lleva mucho. Algún vecino nos ha dicho que por primera vez limpian con agua en mi calle que nunca se había hecho y, por primera vez en ocho años, se han baldeado las calles una a una.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Está regando el asfalto y se están secando los jardines, se va a secar hasta el césped artificial.

Interviene el Sr. Alcalde:

Desde una punta de Mezquitilla comienza a andar y ve contando los alcorques que habéis tapado, hormigonado, en el paseo de Mezquitilla, tantas palmeras que cuidáis, porque se os secaron todas.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Se explicó a Miguel que hizo una pregunta, ¿no? Escarbas y verás que está el saneamiento ahí abajo y las raíces no pueden crecer.

Interviene el Sr. Alcalde:

Y antes vivían del aire.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Es como cuando plantas un geranio en una maceta, durante un tiempo está muy bien pero llega un momento en el que se le queda chica, pues a las palmeras les pasó igual.

Interviene el Sr. Alcalde:

En cien días no podemos hacer lo que no se ha hecho en ocho años. Efectivamente hay cosas y errores que tenemos que hacer.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:

Otra cosa, cuando se vaya a manipular cualquier mobiliario municipal, que sea un operario del ayuntamiento el que lo haga. En calle velero se han cargado el pivote, ¿eso quién lo paga? Tú fuiste testigo de cuando se subió el pivote con la barredora.



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Ah, sí.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
¿Sabes por qué se rompió?

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
No, no sé nada de este tema.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Se rompió porque fue manipulado por un señor que es afiliado a vuestro partido y tal, le pegó un porrazo porque no se cerraba y allí se ha quedado. Y eso tiene un coste.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Cuando llegué al tema del pivote fue cuando lo enganchó la máquina.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
No lo enganchó, se subió arriba porque antes lo había roto.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:  
De eso no tenía conocimiento. Llegué cuando Carlos estaba intentando bajarlo.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Pues intenta averiguar quién ha manipulado. Que no manipule ningún mobiliario, que eso tiene un coste ahora.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ruiz:  
Fue un miembro de la comisión de fiestas.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Eso tiene una llave y hay que saber cómo se cierra y como se abre.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ruiz:  
La llave no funcionaba y ningún vecino tenía llave, qué casualidad, ni ningún comercio.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Pero no se le da un golpe y se rompe todo el vaso y demás.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ruiz:  
Vito ni el concejal tampoco tenía llave y tiene un local allí.

Interviene el Concejal del P.P. D. Juan Carlos Gil:  
Pero no tengo cochera, sólo tienen llave los que tienen cochera.



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ruiz:  
A mi me han dicho que tú tenías llave.

Interviene el Concejel del P.P. D. Juan Carlos Gil:  
No, sólo tiene llave el que tiene cochera.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ruiz:  
Pues ese día no había nadie.

Interviene el Concejel del P.P. D. Juan Carlos Gil:  
También tiene la policía, la ambulancia...

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ruiz:  
Pues la policía local tampoco.

Interviene el Concejel del P.P. D. Juan Carlos Sánchez:  
Un ruego, que pinten la puerta de la ermita, le da el sol de la mañana y esta mal, igual que la escalera de los geraneos.

Interviene el Concejel del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Sí, estuvimos viéndolo.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
A la concejala de servicios sociales, estando en la oposición traigo las quejas de los vecinos. ¿En qué condiciones se encuentra ahora mismo la casa mango? ¿hay alguien viviendo en ella?

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Sí.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
¿Qué medidas se han tomado para que este señor esté ahí?

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Este señor está ahí porque tenemos un informe de la trabajadora social, antes de irse de vacaciones y decía que por una enfermedad que tiene, bueno tiene varias, estaba en un estado muy delicado y tuvimos que hacerlo urgentemente porque dormía en la calle y el informe médico decía que no le diera la humedad de la noche. Lo hemos puesto ahí como medida de urgencia. La trabajadora social está en ello y se va a trasladar a un sitio adecuado.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Conozco a este hombre, he hablado con él. Vivía en una casa que compartía con mucha gente y él pide trabajo, ¿por qué no le das trabajo? Me dijo que os pidió trabajo.



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Él no me ha pedido trabajo.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Sí.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
El no pidió trabajo, no obstante tengo aquí la lista de personas que necesitan trabajo y hay muchas Vito, lo sabes, muchas con muchos problemas económicos y necesidades y están en esta lista por orden de prioridad y se le está dando. Llevamos muy poco tiempo y el Ayuntamiento no está económicamente como para dar trabajo a todo el mundo que está pidiendo, estamos dando poco a poco según las necesidades de las personas.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Sino la llamas por teléfono y usted le ofrece trabajo por teléfono.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Un momento Vito, lo prioritario para esta persona era tener un sitio donde poder estar y dormir por la noche y no le diera la humedad, por el informe médico y ahora la asistenta social está trabajando para solucionarle su problema.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
¿Crees que esa casa está habilitada para que pueda este hombre vivir ahí?

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Ahora mismo se ha habilitado, con su aseo para que pueda asearse y dormir y que no le dé la humedad.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Creo que el teniente de alcalde es más consciente que tú, porque me dice que el que le ha atendido ha sido el teniente de alcalde, no tú.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Vamos a ver, lo atendió él, yo y mis compañeros.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Por tu trabajo o por lo que sea no estás trabajando.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Tengo mi trabajo por la mañana y por la tarde hago mi trabajo de concejal.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Llamándote la gente por teléfono a tu casa, ¿por qué tienen que llamarte a tu



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

casa?

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
¿Qué problema hay?

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
El vecino que esté necesitado te tiene que llamar por teléfono? Madre mía Clemen, por favor.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
¿Dejas que me explique?

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Sí.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Mi trabajo personal lo realizo por la mañana y mi concejalía la llevo por la tarde, no sé si llegaré a tu nivel porque como tu listón está tan alto...

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
No sé si está alto pero esforzarme me esforcé y he dado todo lo que tenía que dar y he puesto todo lo que tenía que poner.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Me has preguntado y te voy a responder, cuando te estoy respondiendo ten la educación de callarte.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Tengo mucha educación y si tú tienes tanta me das una poquita.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
No, yo no tengo tanta educación.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Yo tengo mucha educación, que te quede muy claro.

Interviene el Sr. Alcalde:  
Centraros en los ruegos y preguntas.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Que deje que responda y me explique, ¿no? Mi trabajo personal por la mañana, sí, mi trabajo de concejala por la tarde, atiendo a las personas y me llaman, ¿qué problema hay ahí? Ninguno. Ellos me llaman, les doy cita, me reúno aquí con ellos, hablo de sus problemas, tú lo sabes.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Pues tengo muchas quejas de los vecinos, te lo digo. Dicen que para hablar contigo tienen que pasar por Miguel o por Manolo, son temas muy personales para hablarlos sólo con la concejala.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Manuel Navarta:

Conmigo nadie ha hablado de temas de servicios sociales, te lo digo de antemano.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:

Cuando tengo que solucionar algo de mi concejalía, primero escucho a la persona que me está solicitando algo y dentro de los medios que hay me pongo en contacto con la persona, con los trabajadores del Ayuntamiento. Hablo con Silvia, con Miriam, con Angelita, con el que tenga que hablar para intentar solucionar el problema lo antes posible, me gustaría que fuera “hoy me lo cuenta y mañana solucionado” claro, pero no es así. Aun por teléfono y no siempre por teléfono porque también me reúno con ellos por las tardes con quien me pide cita, estoy intentando hacer mi trabajo lo mejor posible.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:

Lo del teléfono te lo comento porque me lo han dicho los vecinos, han ido al Ayuntamiento preguntando por la concejala de servicios sociales y le han dicho que la concejala tiene un número de teléfono.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:

¿Y yo te lo estoy desmintiendo?

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:

Y te han llamado por teléfono y le has ofrecido trabajo por teléfono.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:

¿Qué yo he ofrecido trabajo por teléfono?

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:

Sí, le has dicho: ¿estás parada? ¿necesitas trabajar? No te voy a decir aquí el nombre Clemen.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:

No, por favor, no digas nombres.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:

Si quieres en la calle te digo.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Manuel Navarta:

No creo que lo haya hecho pero siempre es mejor que hacerlo por whatsapp, vamos.



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
No está bien decir nombres.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
No estoy diciendo nombres Clemen.

Interviene el Sr. Alcalde:  
La próxima vez le mandas un whatsapp diciendo que se pase por el Ayuntamiento que le vamos a dar trabajo.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Me llaman por teléfono y me piden trabajo, es lo que la gente ahora más demanda y lo que les digo desde el principio es que lo voy a intentar por todos los medios, lo antes posible, porque hay mucha gente necesitada, pero lo hago con prioridades, según el estado de cada familia. Hablo con los que llevan trabajo y estoy dándole la tabarra y, aunque no hay, estoy consiguiendo que muchas trabajen.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Conmigo ha trabajado mucha gente.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
¿Y yo estoy diciendo que no? Yo no me estoy metiendo contigo.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Sólo te estoy haciendo la queja de por qué te tienen que llamar por teléfono, no estoy diciendo otra cosa.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Es mi forma de trabajar, es la que voy a llevar.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Pero tú aquí has jurado y te has comprometido con tus vecinos.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Aida M<sup>a</sup> Pendón:  
Y lo está haciendo, sin cobrar y por la tarde pero lo está haciendo.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Pero Aida, ¿llamando por teléfono?

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Aida M<sup>a</sup> Pendón:  
Pues porque está en su casa Vito, si no está, tú estabas porque era tu trabajo estar por la mañana allí, ella está trabajando.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Ha habido familias a las que he ido a su casa.





# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
¿Pero ella sabía dónde entraba o no lo sabía?

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Aida M<sup>a</sup> Pendón:  
Claro, pero para estar hay que cobrar, ¿no lo puede hacer ella por la tarde? ¿te molesta que lo haga por la tarde?

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
A mí no me molesta, le estoy trasladando las quejas de los vecinos.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Aida M<sup>a</sup> Pendón:  
¿Qué queja es? ¿Qué le tienen que llamar por teléfono?

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Sí, muchísima gente.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Aida M<sup>a</sup> Pendón:  
Esa es la queja, no que no lo haga bien o no les de trabajo.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Que tiene que estar ella en su sitio, en su trabajo.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Aida M<sup>a</sup> Pendón:  
La queja es el teléfono.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Cuando alguien me llama y me pide cita, si tengo que ir a su casa voy a su casa, hablo con ellos, intento solucionar el problema aunque es difícil, dándoles mucho apoyo y cariño. Cuando no voy a su casa los reúno aquí en el Ayuntamiento, por la tarde porque es el horario en el que puedo hacerlo, te guste más o te guste menos, simplemente, ¿me estás escuchando señora Vito?

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Pero que yo no voy a criticar como haces tu trabajo.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
¡Si me estás criticando!

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Estoy trayendo lo que la gente me comenta, ¿me callo y no te comento nada Clemen? Sabías donde entrabas, para estar en política hay que olvidarse de muchas cosas y para mucha gente no lo está haciendo.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

A mí para mucha gente lo estoy haciendo muy bien, esto es algo entre tú y yo, a lo mejor, que tú dices que no lo estoy haciendo bien. Todavía no he recibido ninguna queja por teléfono ni en persona de nadie que me diga que le estoy atendiendo por teléfono o no me gusta cómo me estás atendiendo.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Muchas veces la gente lo habla todo por detrás, que a la cara no son capaces.

Interviene el Sr. Alcalde:  
Creo que ya ha sido suficiente. Siguiendo pregunta.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
¿Por qué no abres el ropero solidario?

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Se va a abrir ya mismo. El ropero solidario era algo que cuando entré no tenía ni idea de quién lo había hecho porque no hay ningún papel que conste en el Ayuntamiento del ropero solidario, por qué estaba el ropero solidario. El ropero solidario lo hiciste tú, me parece muy bien, el ropero solidario está en la oficina de la trabajadora social en la costa, la mujer cuando vino de vacaciones se encontró sin oficina.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Eso es mentira. Cuando quieras nos sentamos la asistente social, tú y yo, cuando quieras, que sigo teniendo trato con Carmen, que te quede muy claro.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Bueno, ¿y a mí qué? Me parece estupendo.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Así que no eches embustes que es mentira Clemen, la trabajadora social se cambió de sitio porque ese era muy pequeño para ella y prefirió coger la biblioteca y cuando ella dio ese paso fue cuando se puso el ropero solidario, que te quede muy claro concejala.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Uy, qué forma de decir concejala.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Así te lo digo.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Lo único que te puedo decir es que cuando llegué la trabajadora social habló conmigo y me dijo que ese despacho era de ella para hacer su trabajo y se lo había encontrado lleno de ropa. Le dije que la ropa la iba a trasladar a otro sitio. Intenté hablar con Cáritas, pero no me dieron cita. Pues ya se ha hablado



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

con Cruz Roja, se ha buscado sitio, se ha pintado...

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Que embustera por favor, ha mentado a Cáritas, por favor. Hablaste con dos personas de Cáritas.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Y les pedí cita, me dijeron "no te quieren dar cita" y ahí voy a dejar el tema, no quiero hablar más de eso. Me has preguntado qué voy a hacer con el ropero solidario. El ropero solidario lo va a coger Cruz Roja. Ya se le ha dado el sitio, el sitio está pintado y arreglado y los trabajadores están poniendo las estanterías y los percheros, se va a trasladar la ropa arriba y se va a poner un horario de apertura para que la gente que necesite ropa pueda ir.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Pues nada me alegro mucho que abra el ropero solidario.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Muchas gracias.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Un ruego que tengo, por favor que los cuatro años de trabajo y esfuerzo no los tires por la borda. Ya que lo hemos hecho tan mal, no lo tires por la borda.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
Intentaré por todos los medios que todo ese trabajo tan estupendo que has realizado, reconozco que lo has hecho bien.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
He puesto mi granito de arena.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
No te lo voy a tirar por la borda, voy a hacer todo lo posible.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria Segovia:  
Muchas gracias.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. Clementina Camacho:  
De nada.

Interviene el Sr. Alcalde:  
Algún ruego o pregunta más.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:  
Sí, un par de preguntas y un ruego. Al concejal de personal, ¿cómo lleva la elaboración de una nueva bolsa de trabajo? O de algún tipo de plan, lo digo



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

porque después de todo este tiempo quisiera saber cómo llevas ese tema porque se ha debatido mucho sobre él y me gustaría saber qué ideas tiene, si la están elaborando o no.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Manuel Navarta:

Te cuento, estamos preparando lo que son unas bases marco, lo básico, vamos a reunirnos la semana que viene para empezar a darle forma, tener una especie de plantilla, reunirnos todos los grupos políticos para que todos podamos hacer aportaciones e intentar que sean lo más consensuadas posibles. La idea es que cada tres meses se puedan actualizar los datos y se vuelva a baremar y esa es la iniciativa que hay ahora mismo. En el momento en el que tengamos el documento marco preparado os lo haremos saber y ver cómo puntuar las distintas valoraciones, para que todos aportemos nuestras ideas y sacarlas lo antes posible.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Muy bien, como sé que mientras está entrando gente a trabajar, en aras de la transparencia me gustaría saber cuáles son los criterios, que deben conocer nuestros vecinos, para poder tener trabajo en el Ayuntamiento, según lo que me comentan, el que llega el último teniendo más se le da quince días o un mes más, ¿qué criterios son? Para poder decírselo a los vecinos ya que lo desconocen.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ruiz:

El criterio lo lleva el concejal de empleo pero te voy a decir una cosa, no te preocupes por la transparencia pero Juan ha estado de vacaciones pero que cada tres meses, en la página web del Ayuntamiento va a estar todo ahí, para conocimiento de todo el pueblo.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Pero todo este tiempo se ha estado contratando.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ruiz:

Es que cada vez que se contrata a alguien no creo que tengamos que dar los criterios de trabajo, ¿no?

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Es que tendrá que haber unos criterios por los cuales se da trabajo. Estoy preguntando a la concejala de transparencia.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ruiz:

Y yo te he dicho que cada tres meses va a salir la transparencia a la luz, los criterios los lleva el concejal de personal.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Manuel Navarta:

Son los mismos que llevabais vosotros, los mismos.



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Los mismos, quería saber porque como antes esos criterios eran tan malos pues por saber si se estaban utilizando otros.

Interviene el Concejel del P.S.O.E. D. Manuel Navarta:

Yo te explico, tú lo has vivido ocho años, la gente necesita mes y medio para cobrar o una ayuda de once meses y, obviamente, si le faltan quince días para que le solucionen once meses de problemas en su casa, entonces creo que hay que darlo.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Yo lo que digo es que como los criterios que se usaban antes estaban tan mal, digo a lo mejor tenéis una llave mágica o algo que nosotros desconocíamos y quería saberlo.

Interviene el Concejel del P.S.O.E. D. Manuel Navarta:

Vamos a tener una bolsa para que todo el mundo trabaje que no va a estar cinco años cerrada a voluntad, creo que esos son los criterios que hay que seguir.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Con saber que son los mismos que utilizábamos nosotros ya está, tan mal no estaban entonces.

Interviene el Concejel del P.S.O.E. D. Manuel Navarta:

No, sí estaban mal porque tenéis una bolsa cerrada desde 2012, que llevaba cuatro años sin que nadie se pudiera apuntar.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Si lo seguís utilizando Manolo es porque no estaban tan mal, sino lo hubieras cambiado porque ya has tenido tiempo.

Interviene el Concejel del P.S.O.E. D. Manuel Navarta:

Pues yo si te digo que estaban mal porque al tener una bolsa cerrada durante cinco años usted ha tenido que darle trabajo a la gente según criterios suyos.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Sí.

Interviene el Concejel del P.S.O.E. D. Manuel Navarta:

Y ha estado cuatro años dándole a la gente trabajo, que no estaba incluida en la bolsa, según criterios suyos. Llevamos un mes o mes y pico...

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Tres meses ya.



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Manuel Navarta:

Un mes o mes y pico y me dejó quince contratos por whatsapp o dieciocho firmados encima de la mesa, sin ningún tipo de criterios.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

De whatsapp nada.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Manuel Navarta:

Sí, por whatsapp, sin ningún criterio. Y no me venga de rositas porque hasta ahora han sido los mismos.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Pues ya está.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Manuel Navarta:

Y hay una bolsa que se va a sacar ya.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Sólo quería conocer si estabais aplicando otros, porque si estaban tan mal a lo mejor estabais haciendo otra cosa que desconozco.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Manuel Navarta:

Y habéis tenido una bolsa cuatro años sin abrirla, porque el criterio que os interesaba era ese.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

El criterio era que todo el que estuviera en la bolsa que trabajara y me mantengo en eso.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Manuel Navarta:

Sí.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

La siguiente pregunta no sé quién me la puede contestar, que me la conteste que lo sepa, ¿cuáles son los criterios que se han tenido en cuenta para dar la barra de la noche de la quema y del encuentro de guitarras?

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

Te voy a contestar yo, lo de la quema se propuso para todo el que quisiera poner una barra que lo hiciera. Hicimos varias reuniones y todas las personas que se interesaron en montar una barra pues ha montado, no ha habido ninguna pega.

Interviene el Sr. Alcalde:

Se refiere a la de la noche.



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

Ah, eso es que hemos montado una barra para la asociación que queremos hacer de la quema.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Se quiere crear una asociación, ah, es que como en la documentación ponía "Asociación de la quema" y yo he preguntado si teníamos alguna asociación y no la tenemos, me ha sorprendido que un grupo de personas se meta y recaude dinero, ¿ese dinero dónde está?

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

Esa asociación ha sido formada por voluntarios para ese cometido, no hay más.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

Por lo visto se quiere poner en marcha una asociación que se va a dedicar al tema de la quema. Las personas que estuvieron aquel día en la barra, la recaudación que consiguieron esos voluntarios va a ser para esa asociación.

Interviene el Sr. Alcalde:

Conseguir algo de fondos para poder comenzar.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Miguel García:

La idea es que sea la asociación la que vaya llevando el tema.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

Con respecto a la otra barra, se le ofreció a varias asociaciones de Mezquitilla, al equipo de fútbol de Mezquitilla también, a la asociación Virgen de Fátima y ninguna quiso, entonces como había que poner una barra pues se puso una barra.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

¿A quién se le ha dado oportunidad? ¿A locales, al resto de asociaciones del municipio? Había gente interesada, a mí me preguntaban ¿cómo puedo hacer un evento en mi calle para recaudar dinero? Pues no lo sé, pregúntalo, les decía.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

No apareció nadie interesada en montarla.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Pero no se le ha dado publicidad.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

¿No dices que había gente interesada?



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:  
Sí.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:  
¿Y dónde están? Hemos estado buscando y no hemos encontrado.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:  
A mí me han preguntado, si no habéis encontrado es porque no se ha hecho publicidad, a ver si alguien quería montar aquello. Lo suyo es hacer publicidad para que las asociaciones y los negocios se enteren, no que un vecino decida montarlo y recaudar dinero. No creo que el Ayuntamiento deba hacer actividades para que los vecinos recauden dinero para ellos.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:  
No ha habido tanta recaudación, no te preocupes.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:  
El Ayuntamiento tiene que gastar cuidado, porque si no mañana en esta calle el vecino de arriba decide organizar algo en la calle para recaudar dinero para él, muy lícito si esa es la tónica que sigue el Ayuntamiento.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:  
Lo único que pasó es que ya, como faltaba tiempo y estábamos a días del evento se decidió así, ya está, sin ninguna mala intención.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:  
En Algarrobo hay muchas asociaciones, da publicidad a las asociaciones o a los negocios, se trata de promover la economía de los negocios del municipio, no de nadie en particular.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:  
Nosotros preguntamos a las asociaciones, si ninguna quiere que hacemos.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:  
Le has preguntado a dos, hay muchas más.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:  
Lo suyo es preguntar a las de Mezquitilla que son las que pueden estar más interesadas.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:  
O no, ¿le has preguntado a alguna de Algarrobo? Si no le preguntas, de hecho la cofradía monta una barra en la feria de Mezquitilla.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:





# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Así no promocionamos Mezquitilla.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Qué tiene que ver promocionar Mezquitilla con que ponga una barra en un evento del Ayuntamiento un particular para sacar dinero, creo que no tiene nada que ver. Con estas cosas hay que gastar cuidado Pepe, que se publicite a las asociaciones y los negocios del municipio que son con los que el Ayuntamiento tiene que mirar. Con respecto a lo de la quema, haber dejado más claro en los folletos que se está en constitución o pensándolo, parece que existe ya una asociación y no existe, de hecho no se está ni tramitando porque he preguntado aquí esta mañana y no hay nada, pero me alegro de que vaya a existir una asociación que impulse eso, mucho cuidado, pero cuando esté constituida será cuando pueda.

Interviene el Concejal del FCis D. José Luis Ruiz:

¿Te ha gustado?

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Me ha gustado, me ha parecido largo dos días.

Interviene el Concejal del P.S.O.E. D. Manuel Navarta:

A los negocios seguro que no.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

A mí me ha parecido largo, me está preguntando mi opinión. La gente con un día lo coge con más ganas, es mi apreciación personal.

Un último ruego, en principio parecía que las cocheras del edificio halcón, se le había ofrecido que en feria, que sabéis que no pueden entrar ni salir porque se ponen los cacharritos delante, se le había ofrecido que utilizaran las plazas que tiene el Ayuntamiento en los geráneos, me parece una idea muy buena, bastante tienen con aguantar los cacharritos y no poder acceder a sus cocheras y nunca se quejan, me parece una buena medida, pero el ruego es que si mantenéis la medida para el año que viene, que se enteren todos los vecinos.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ruiz:

Pusimos carteles en todas las cocheras.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Yo me he enterado porque hay vecinos que me han dicho: “me he enterado que a otro que está aquí con cochera le están dejando guardar los coches y nosotros no nos hemos enterado” y les he dicho que no tenía ni idea.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ruiz:

¿Gente que tiene cochera allí?



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:  
Sí.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ruiz:  
Pues carteles había puestos.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:  
Pues yo te digo que hay gente que no se ha enterado y yo me enteré porque en el balance de la feria que hizo Alberto lo dijo, que por eso me enteré yo a posteriori, porque me han preguntado y no sabía de qué iba y me han dicho que muchos no se habían enterado. La medida me parece bien pero se tienen que enterar todos y que todos tengan la posibilidad de guardar el coche allí. Lo que os ruego es que esa información se dé, que a lo mejor habéis puesto carteles.

Interviene la Concejala del P.S.O.E. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ruiz:  
Sí, hemos puesto carteles.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:  
Yo sólo te digo que hay vecinos que no se han enterado y que se enteren todos. Por ejemplo, va todo en el mismo ruego, llega la feria, o fiestas como la noche flamenca y se promociona y se pone cartelería para que todo el mundo se entere, con eso de las cocheras como con otras actividades que están llegando al Ayuntamiento, como charla de cultura, que se promocione porque la gente no se está enterando. Mi ruego va para que pongáis más medios para que la gente no sólo se entere de que tenemos un día más de candelarias, o de la quema, también de otros temas del Ayuntamiento que pueden ser también interesantes, como el tema de los emprendedores, etc., que no se hace la suficiente publicidad y la repercusión, como se ha visto, ha sido nula. Y mucha gente no se ha enterado. Os pido que se ponga el mismo empeño para todo, ese es mi ruego.

Interviene el Concejala del P.S.O.E. D. Miguel García:  
Natacha, tienes razón, todo el esfuerzo que se haga siempre es poco. Con el tema de las cocheras, se pusieron los carteles, la administradora se quedó encargada de avisar uno por uno a todos los propietarios.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:  
Pues la administradora no ha hecho su trabajo, si han arrancado un papel vecinos no se han enterado y se han enterado a toro pasado, que no se de ese agravio entre vecinos.  
Otro ruego más, que se me había olvidado, que estemos pendientes de la cochera de los geráneos, varios días se ha quedado la puerta abierta, que vigilemos porque hay material, vehículos, etc., del Ayuntamiento.

Interviene el Concejala del P.S.O.E. D. Miguel García:



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

Me dijo Manolo que la puerta, por lo visto, no está funcionando bien.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Si no funciona bien lo que no se puede dejar es la puerta abierta.

Interviene el Concejel del P.S.O.E. D. Miguel García:

Lo que ocurre es que alguien le da con el mando y la puerta comienza a cerrarse y se va, pero no llega abajo totalmente y vuelve a subir. Manolo se lo ha dicho a todos los trabajadores y a todos los de las cocheras, que esperen a que esté totalmente cerrada, algunos esperan y otros a lo mejor no esperan.

Interviene la Concejala del P.P. D<sup>a</sup>. Natacha Rivas:

Pues tendréis que incidir más porque es un peligro que se quede abierta. No tengo nada más.

Interviene el Sr. Alcalde:

Si no hay nada más, levantamos la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por finalizada y levantó la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos de la fecha "ut supra", extendiéndose de lo tratado la presente acta de la que yo, Secretaria, doy fe.